

Despacho del Alcalde

# SIPG – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA

Emisión:	01/08/2024
Código:	GCDJ-F-02
Versión:	1.2
Página:	Página 1 de 2
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

SIPG – ACTA DE INICIO

#### **ACTA DE INICIO**

# CONTRATO DE SEGUROS Nº 036- 2025 DEL 04 DE FEBRERO DE 2025 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nº MC-005-2025

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:	PÁRAMO SANTANDER, 04 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860.524.654 - 6 A/L ADRIANA REY SILVA CC 63.478.353 de Bucaramanga
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA GRUPO DE VIDA ALCALDE, PERSONERO, CONCEJALES Y PÓLIZAS DE MANEJO OFICIAL PARA EL ALCALDE Y TESORERO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE PÁRAMO- SANTANDER"
VALOR:	VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$21.050.000,00) MCTE
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (05) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

En el municipio de Páramo, Santander, a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, los suscritos a saber: en representación de la Administración Municipal, MAURICIO GÁMEZ HERNÁNDEZ, mayor de edad, domiciliado y residente en el municipio de Páramo, Santander, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.855.564 expedida en Valle de San José, Santander, y la funcionaria BLANCA CECILIA BASTILLA HERNÁNDEZ, Secretaria de Gobierno, en calidad de supervisor del Contrato de Seguros No 036-2025 y ADRIANA REY SILVA identificada con CC 63.478.353 de Bucaramanga en su condición de Apoderada Legal de la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA con NIT 860.524.654 - 6, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio.

#### CONSIDERANDO:

Que el municipio de Páramo suscribió Contrato de Seguros No 036-2025, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA GRUPO DE VIDA ALCALDE, PERSONERO, CONCEJALES Y PÓLIZAS DE MANEJO OFICIAL PARA EL ALCALDE Y TESORERO DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO DE PÁRAMO-SANTANDER", y que a la fecha se encuentra a cabalidad los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

## 1. SOPORTE JURÍDICO

Por tratarse de un proceso de selección de mínima cuantía la administración municipal teniendo en cuenta la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantías para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015.

#### 2. VALOR FISCAL DEL CONTRATO:

Los aportes del contrato son:



# Despacho del Alcalde

# SIPG – PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL Y DEFENSA JURÍDICA

Emisión:	01/08/2024
Código:	GCDJ-F-02
Versión:	1.2
Página:	Página 2 de 2
Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

SIPG -	AC.	TΑ	DF	INI	CI	റ
UII U —	$\neg$	$\mathbf{I}$	$\boldsymbol{\nu}$	1111	vı	v

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
MUNICIPIO DE PÁRAMO, SANTANDER	VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$21.050.000,00) MCTE
TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES CINCUENTA MIL PESOS (\$21.050.000,00) MCTE

## 3. SOPORTE TÉCNICOS

Que se ha presentado en su totalidad los soportes técnicos como son:

- 1. Disponibilidad presupuestal
- 2. Estudios de conveniencia y oportunidad
- 3. Oferta
- 4. Carta de aceptación
- 5. Registro Presupuestal.

#### 4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

Que para la supervisión del presente contrato se designó y se notificó a la funcionaria **BLANCA CECILIA BASTILLA HERNÁNDEZ** Secretaria de Gobierno, aceptando la misma.

## **ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Firmar la presente acta de inicio del Contrato de Seguros No **036-2025**, toda vez, que los documentos cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para la respectiva contratación.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día CINCO (05) DE FEBRERO DE 2025

TERCERO: Fijar como fecha de terminación, el día NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella

intervinieron, a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025.

BLANCA CECILIA BASTILLA HERNÁNDEZ

Secretaria de Gobierno Supervisora ADRIANA REY SIĽVA

CC 63.478.353 de Bucaramanga A/L ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA